

**DICHOS Y MODISMOS DEL
HABLA ECUATORIANA**

VOLUMEN I

DICHOS Y MODISMOS DEL HABLA ECUATORIANA

VOLUMEN I

LETRAS A HASTA D

Fernando Miño-Garcés, Ph.D.

Miembro de número de la Academia Ecuatoriana de la Lengua

Miembro correspondiente de la Real Academia Española

Dichos y modismos del habla ecuatoriana

Volumen I, Letras A hasta D

Fernando Miño-Garcés, Ph.D.

2023

Telf.: 593 999 722 887

Email: fmino@aclas.org

Derechos reservados del autor

Diseño de portada y diagramación: Andrés Castro

Impresión: Gráficoplus

Rocafuerte No. 02-88 Avenida Orillas del Zamora y Mariana de Jesús

Teléfonos: 072 56 5554 **Cel.:** 099 216 8300

E-mail: graficplus2013@gmail.com

ISBN: 978-9942-44-701-2

*A mis padres
Cuyas enseñanzas perduran por siempre*

Con este trabajo tratamos de rescatar, principalmente del lenguaje popular, los dichos y modismos usados por los ecuatorianos. Muchos de ellos se van perdiendo con el tiempo, nuestros padres y abuelos los usaban con más frecuencia que actualmente. Tal vez, a las nuevas generaciones les encanta oírlos, pero no tienen tiempo para repetirlos o memorizarlos, los mensajes rápidos impiden darse ese lujo. Ahora para decir “te quiero mucho” basta con escribir tqm o para enviar besos y abrazos XOX, la pregunta ¿Por qué? Se escribe pq con un signo de interrogación final.

Mi labor por más de cincuenta años ha sido la de recopilar estos decires, en este volumen presento los primeros mil ciento ochenta y cinco dichos y modismos agrupados bajo las letras A hasta la D.

Para hablar de dichos, debemos primero acordar una definición de trabajo de este término. La acepción 2 del *Diccionario de la lengua española*, que dice dicho es una palabra o un conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal nos parece la más adecuada para lo que nos ocupa.

Si vemos la definición de la palabra refrán en el mismo diccionario tenemos: Dicho agudo y sentencioso de uso común. Es decir que refrán es un conjunto de palabras con que se expresa un concepto cabal que además es sentencioso y de uso común.

Estamos entrando al campo de la paremia, es decir la forma culta de referirse a los refranes, proverbios, adagios y sentencias. Y, para completar el tema, debemos tratar también de modismos, aforismos, frases hechas, máximas, apotegmas, expresiones idiomáticas, etc.

Para referirnos a todos estos términos, vamos a usar el mismo *Diccionario de la lengua española*. Un proverbio es una sentencia, ada-

gio o refrán; un adagio es una sentencia breve y, la mayoría de las veces, moral. Un aforismo es una máxima o sentencia que se propone como pauta en alguna ciencia o arte. Una frase hecha es una frase de uso común que expresa una sentencia a modo de proverbio. Una máxima es una sentencia, apotegma o doctrina buena para dirigir las acciones morales. Un apotegma es un dicho breve, sentencioso y feliz, especialmente el que tiene celebridad por haberlo proferido o escrito alguna personalidad o por cualquier otro concepto.

Como vemos, de una manera u otra, todas estas palabras se definen como sentencia, y en el mismo diccionario vemos que una sentencia es un dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad. Es decir que a proverbios, adagios, aforismos, frases hechas, máximas y apotegmas podemos tratarlos como dichos.

Para efectos de este trabajo de fraseología, entonces, dicho ecuatoriano es cualquier dicho, refrán, proverbio, adagio, sentencia, aforismo, frase hecha, máxima, apotegma, epigrama, etc., originado en Ecuador.

Puesto que modismo es una expresión fija, privativa de una lengua, cuyo significado no se deduce de las palabras que la forman; y una expresión idiomática es aquella que posee un significado no deducible de los elementos que la componen, en este trabajo a los dos los tratamos como modismos.

Hemos señalado que los dichos que presentamos son originados en el Ecuador, y afirmamos que de igual manera los modismos lo son también. Pero, debemos mencionar que para determinar si han sido originados en el Ecuador hemos recurrido a tres fuentes principales: el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española; filtros peninsulares, que son jóvenes lingüistas españoles, quienes nos han asegurado que no los reconocen como usados en España, y los buscadores de Internet.

Para la recopilación de los dichos y de los modismos se recurrió a toda clase de fuentes escritas y orales: se tuvo largas conversaciones en muchos lugares del Ecuador con gente de toda clase económica y social que pacientemente nos relataban con mucha alegría los dichos que recordaban. Se usó diccionarios y glosarios del habla de Ecuador, libros de literatura y de otras áreas, periódicos, revistas, emisiones de radio y televisión, anuncios, grabaciones de conversaciones, *eaves-dropping*, etc.

Muchos de los dichos o modismos fueron puestos en encuestas, las cuales se aplicaron en varios lugares de Ecuador, otros, que se encontraron en fuentes confiables específicamente de paremias, solamente se comprobó que eran exclusivos del país.

Los sistemas de búsqueda en Internet nos han ayudado a comprobar, además, que algunos de estos dichos y modismos sí se los usan en otros países de Latinoamérica, pero como la comunicación se ha hecho tan global, es muy difícil determinar el origen real de estos dichos y modismos, pero hemos decidido incorporarlos por la gran frecuencia de uso de ellos en Ecuador.

Las reglas lexicográficas usadas en la elaboración de este trabajo son:

Los dichos y modismos se explican en artículos en orden alfabético, encabezados por un lema principal que corresponde a una de las palabras de las que se compone el respectivo dicho o modismo. Para facilidad del lector, se presenta primero dicha palabra y a continuación todos los dichos y modismos que la contienen.

Por ejemplo, los dichos o modismos que contienen el sustantivo ABEJA se los presenta con esa palabra como lema, así:

ABEJA

1. Donde la abeja chupa miel, la araña chupa veneno
2. La abeja pica, pero al picar se muere
3. La buena abeja se aparta de las flores secas
4. La que más zumba no es la mejor abeja
5. Vale más una abeja que un enjambre de zánganos

Los lemas principales corresponden siempre a la llamada forma canónica de una palabra. La forma canónica de los sustantivos y adjetivos es su forma de singular; la de los verbos es el infinitivo. Por ejemplo, el dicho ¡Alza que te han visto! Aparece bajo el lema **ALZAR**. Así:

ALZAR

¡Alza que te han visto!

En el caso de los adjetivos con dos terminaciones según el género y sustantivos con dos terminaciones, una para el género masculino y otra para el femenino, según el sexo de la persona o el animal al que se refieran, el lema principal consta de la forma plena para el género masculino y de la forma abreviada para el género femenino, separadas una de la otra por una coma. La forma abreviada para el género femenino es siempre -a. En esta forma, -a, el guion sustituye a la raíz de la palabra, que es idéntica a la forma para el género masculino o que se obtiene de ésta quitándole la terminación -o o (en raros casos) -e. Así, el dicho **comer como alquilado** aparece bajo el lema **ALQUILADO, -A** entendiéndose que la forma de género masculino es *alquilado* y la de género femenino es *alquilada*.

ALQUILADO, -A

Comer como alquilado

El dicho: **amigos de cama y rancho** aparece bajo el lema **AMIGO, -A**,

AMIGO, -A

Amigos de cama y rancho

claramente se entiende que se usa tanto en la forma del masculino como del femenino **amigos de cama y rancho**.

También se da el caso en el que el lema es un sustantivo invariable para el género, pero el dicho o modismo tiene un adjetivo variable. En esos casos el dicho o modismo aparece con la indicación de la variación: por ejemplo,

AGUACATE

Ser más viejo, -a que el aguacate

En los casos en los que en el dicho o modismo no hay variación de género en el adjetivo, a pesar de que este termina en **o** y puede tener la variación en otros contextos, pero sí existe el mismo dicho o modismo aplicado a una persona de diferente sexo, se lo indica con **el o la**: por ejemplo,

ANGOSTO

Hacerse el o la del angosto

Hemos seguido los siguientes criterios para determinar cuál de las palabras de las que consta el dicho o modismo es la que figura como lema que encabeza el artículo respectivo:

a) Criterio gramatical

El factor decisivo en primera instancia es la categoría gramatical de las palabras de las que se compone el dicho o modismo. Se ha seguido el siguiente orden jerárquico:

1. El sustantivo tiene la prioridad sobre las otras categorías. Por lo tanto, **medir el aceite** se registra bajo el lema **ACEITE**.

ACEITE

Medir el aceite

2. De no contener el dicho o modismo un sustantivo, pero sí un adjetivo, es este el elemento decisivo. Así, la información sobre **pegarse una acholada** se encuentra bajo el lema principal **ACHOLADA**.

ACHOLADA

Pegarse una acholada

3. De no haber tampoco un adjetivo, cuenta el adverbio. Por ejemplo: para **aquí puse y no aparece el lema es AQUÍ**.

AQUÍ

Aquí puse y no aparece

4. En el caso de que no haya ninguna palabra de las categorías gramaticales ya mencionadas, pero sí un verbo, es este el que figura como lema principal. Es el caso, por ejemplo, de **quien calló venció y lo que quiso hizo**, que se trata en el artículo encabezado por el lema **CALLAR**.

CALLAR

Quien calló venció y lo que quiso hizo

b) Criterio del orden de los constituyentes

En los casos en los que dos o más constituyentes de un dicho o un modismo pertenecen a aquella categoría gramatical que, según lo antes expuesto, decide sobre el lema principal bajo el que ha de ser tratado el dicho o modismo, se aplica un criterio complementario: el del orden de aparición de las palabras de la misma categoría gramatical en el dicho o modismo. Según este criterio en el dicho **el alacrán tiene la ponzoña en la cola y la mujer, en la boca**, donde tenemos los sustantivos: alacrán, ponzoña, cola, mujer y boca se registra bajo el lema **ALACRÁN**.

ALACRÁN

El alacrán tiene la ponzoña en la cola y la mujer, en la boca

Todos los dichos y modismos que se documentan en este trabajo tienen su significado y un ejemplo de uso. Por ejemplo:

ACEITE

Si no hay aceite en la lámpara la llama se extingue

Significado: Si no se alimenta el amor día a día, este muere.

Ejemplo: - Creo que debes hacer algo por Mariana, **si no hay aceite en la lámpara el fuego se extingue**, vas a perderla.

AGUJA

La aguja arrastra al hilo y el hilo arrastra a la aguja

Significado: Una acción u omisión siempre tiene consecuencias

Ejemplo: - Hay evidencias de que el juez y el acusado se reunieron secretamente.

- Pues **la aguja arrastra al hilo y el hilo arrastra a la aguja**.

Para muchos de los dichos y modismos se presenta no solo su significado y un ejemplo de uso, sino también información que creemos relevante para el lector: por ejemplo, para aquellos dichos y modismos que forman frases con función verbal, se señala el régimen:

AHOGADO

Buscar al ahogado río arriba

Significado: Intentar lograr lo imposible.

Ejemplo: - Tratar de que el Ecuador clasifique es **buscar al ahogado río arriba**.

Régimen: Una persona busca al ahogado río arriba.

Para los que existe una acotación específica como coloquial, delin cuencial, deportivo, etc., se lo especifica:

AJO

Como ajo estirado

Significado: Referido a la manera de comportarse de una persona: demasiado formal.

Ejemplo: El asambleísta se presentó **como ajo estirado**, pero no le daba la facha.

Marcación: Coloquial, humorístico.

Para los dichos y modismos que hemos encontrado uno o varios sinónimos se los menciona según las explicaciones siguientes.

Se indican uno o varios de los siguientes tipos de sinónimos:

- Sinónimos en sentido estricto en España
- Sinónimos en sentido más amplio en España
- Sinónimos en sentido estricto en Ecuador
- Sinónimos en sentido más amplio en Ecuador
- Sinónimos en sentido estricto en España y Ecuador
- Sinónimos en sentido más amplio en España y Ecuador

Se consideran como sinónimos en sentido estricto sólo unidades léxicas que pueden ser intercambiadas libremente en cualquier contexto. Sinónimos en sentido más amplio, en cambio, son las que en su uso se diferencian en pequeños detalles: por ejemplo, una diferencia con respecto a la marcación o a algún tipo de restricción de uso; en verbos, con respecto a una diferencia de régimen.

Por ejemplo, **pegarse una acholada** tiene como sinónimo en sentido estricto **hacerse un ají**. En la oración:

*Cuando me declaré a María, **se pegó una acholada**.*

Podemos substituir **pegarse una acholada** por **hacerse un ají**, y la oración tiene exactamente el mismo significado:

*Cuando me declaré a María, **se hizo un ají**.*

En cambio, Un sinónimo en sentido más amplio de **pegarse una acholada** es **salir los colores**. Este no puede reemplazarse en la oración *Cuando me declaré a María, se pegó una acholada.*, porque el

dicho tiene la marcación coloquial y el sinónimo no. **Pegarse una acholada** es de uso coloquial y **salir los colores** no.

Como hemos indicado, para los dichos o modismos con función verbal se indica el régimen. Cuando el lema correspondiente aparece con el pronombre **se** entre paréntesis, significa que el dicho o modismo se usa tanto sin, como con ese pronombre. Por ejemplo:

AGUA

Saber(se) al agua

Significado: Saber una persona algo de memoria o conocer muy bien un tema.

Ejemplo: Esa lección **me la sé al agua**.

Régimen: Una persona (se) sabe algo al agua.

Es decir, se tiene los dos usos:

Esa lección **me la sé al agua**. O, Esa lección **la sé al agua**.

Puesto que algunos dichos o modismos o en sus ejemplos hay palabras de uso típicamente ecuatoriano, para comprensión del lector panhispánico hemos puesto junto a ellas, en paréntesis, su equivalente en español general. Por ejemplo:

AGACHE

Estar de agache

Significado: Pasar el tiempo una persona sin realizar ninguna actividad productiva.

Ejemplo: Manuel, ¡deja de **estar de agache** y **ayúdame con** el guagua (bebé)!

Hay dichos o modismos, reportados en este trabajo, que provienen de otro idioma, pero por su frecuencia de uso en Ecuador los hemos incluido. Si la grafía es la misma que la del idioma origen, aparecen en letra cursiva y, en algunos casos, hemos creído conveniente

presentar la pronunciación. Esto se lo hace después del significado del dicho o modismo, precedida de la abreviación *Obs:* (Por observación) En letra cursiva, seguida de la palabra Pronunciación. Por ejemplo:

BABY

Baby shower

Significado: Reunión de personas, especialmente mujeres, con el fin de reunir regalos para un niño recién nacido o que está por nacer. *Obs:* Pronunciación: beibišáuer.

Ejemplo: - ¿Supiste que Carla está encinta?

- ¡Claro! Si me invitaron al ***baby shower***, pronto dará a luz.

Marcación: Coloquial.

También para los casos en los que es necesario señalar que la pronunciación o el uso tiene alguna variación o es más frecuente de alguna manera diferente a la entrada, se usa el mismo sistema de las palabras de origen extranjero. Por ejemplo:

CACHO

Estar con cacho

Significado: Tener una persona que es primogénita, un hermano o hermana por nacer o recién nacido. *Obs:* Es frecuente su uso en diminutivo: *estar con cachito*.

Ejemplo: - ¿Vamos al cine esta noche?

- No puedo, **estoy con cachito** y puede nacer esta noche.

Régimen: Una persona está con cacho.

Marcación: Coloquial.

Sinónimos en sentido estricto en Ecuador: Tener cacho.

Como se señaló, hay dichos y modismos que tienen una o varias acotaciones específicas, en la interpretación de estas acotaciones forma-

lizadas, hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones con respecto a su función y su validez, relacionadas con tres problemas:

- el rigor relativo con que están delimitadas las respectivas categorías, fundadas parcialmente en criterios prácticos;
- las diferencias que pueden observarse entre los hablantes con respecto al uso de los distintos elementos léxicos;
- y la falta de criterios empíricos infalibles para la adscripción de los distintos elementos léxicos a las categorías establecidas.

Las categorías a las que hacen referencia las acotaciones empleadas no corresponden a una rigurosa clasificación teórica que se base en conceptos lingüísticos científicamente delimitados, ni siquiera reflejan una distinción nítida de criterios de tipos de marcación (por ejemplo, marcación diatópica, diastrática, diafásica, etc.). Las acotaciones tienen sólo la función de brindar información adicional no contenida en las otras clases de indicaciones que se ofrece. Es bien sabido que el uso de muchos elementos léxicos puede estar determinado alternativamente por la pertenencia del hablante a un tipo o grupo de personas definible según criterios sociales (capa social, nivel de cultura o de educación, etc.), por la intención comunicativa del hablante (por ejemplo, la de subrayar una relación de confianza) y por el contexto situacional (situación informal, relación no jerárquica entre los interlocutores, etc.). La confluencia de criterios de marcación de diferente índole en la realidad lingüística justifica categorizaciones que no separan nítidamente, por ejemplo, marcas diastráticas (según criterios sociales) y diafásicas (según criterios situacionales o de función comunicativa).

Las acotaciones presentadas son sólo de relativa validez también debido a las diferencias en el uso de los diversos elementos léxicos dentro de la comunidad lingüística. Lo que, por ejemplo, en el caso de un hablante tiene a todas luces que ser atribuido al lenguaje **coloquial** no puede, con frecuencia, ser adscrito tan clara-

mente o no puede ser adscrito en absoluto a esta categoría en el caso de otro hablante. Lo que un hablante considera grosero, para otro puede carecer de cualquier tabuización. Y lo que en boca de un hablante siempre encierra un matiz **despectivo**, puede dejar de causar la respectiva asociación en boca de otro hablante o por lo menos no causarla regularmente. El modo y el grado de marcación pueden fluctuar según criterios como la edad, el sexo, el nivel de educación, las convicciones morales o simplemente el concepto de lo que requieren los buenos modales. Por lo tanto, las acotaciones formalizadas no pueden ser empleadas en el sentido de atribuciones fijas a categorías de validez absoluta, sino que están concebidas sencillamente como información sobre tendencias que pueden observarse en el uso de una unidad léxica. Le señalarán al usuario en primer lugar simplemente que, debido a restricciones en el uso de un elemento léxico u otras convenciones lingüísticas relacionadas con su uso, debe tener cuidado para evitar un uso inadecuado de este elemento léxico al incorporarlo en su propio discurso o para entenderlo apropiadamente cuando lo lea en un texto o lo oiga de otra persona. Sólo en segundo lugar le ayudarán a formarse una idea aproximada sobre la naturaleza de la restricción de uso o sobre las implicaciones funcionales en cuestión.

La validez de las acotaciones se halla restringida también porque, además, son producto del juicio del autor de este trabajo y de sus colaboradores.

Las consideraciones que acaban de exponerse destacan la validez sólo relativa de las acotaciones, pero no invalidan su función informativa. Entendidas con las debidas reservas, estas acotaciones pueden resultar muy útiles para el usuario, especialmente si éste consulta para su interpretación las explicaciones ofrecidas a continuación,

Coloquial:

Los elementos léxicos calificados como coloquiales son aquellos que son propios de la comunicación informal, sin considerarse vul-

gares o groseros. Es más fácil caracterizar las condiciones en las que suelen evitarse que las que favorecen su uso, el cual no se considera adecuado, generalmente, en situaciones de carácter oficial o público. Están limitados al lenguaje oral y, en el escrito, a textos de carácter puramente informal (por ejemplo, cartas privadas).

Por ejemplo:

ALFORJA

Por las puras alforjas

Significado: En relación con el modo de hacer algo: en vano.

Ejemplo: Creo que discutí con mi mami **por las puras alforjas**.

Marcación: Coloquial

El hablante tiende a evitar su uso en la comunicación con personas de un rango social superior al suyo con las que no tiene relaciones íntimas, familiares o de amistad. Cuando se usan, sin embargo, en situaciones formales, en el trato con personas de rango social superior o en textos escritos que no tienen un carácter familiar, su ocurrencia se interpreta, con frecuencia, como indicio de falta de cultura, a veces incluso como falta a los buenos modales o, según la presencia de otros factores comunicativos, hasta como infracción deliberada de normas sociales, deduciendo de ello una actitud ofensiva o despectiva del hablante ante su interlocutor.

Tabuizado

En principio, la acotación como **tabuizado** se adjudica a elementos léxicos considerados como groseros o vulgares por los hablantes. Lo mismo que los elementos acotados como **coloquial**, también los acotados como **tabuizado** tienden a evitarse en situaciones formales y en el trato con personas a las que se quiere mostrar respeto. Pero no sólo suelen evitarse, sino que, además, cuentan con un alto grado de tabuización. Para muchas personas su uso resulta chocante. Con frecuencia, su uso se debe a la intención de infringir el tabú.

Por ejemplo:

CHUCHA (vagina de la mujer)

Sacar la chucha

Significado: Obligar a una persona a hacer un esfuerzo grande en un trabajo o ejercicio.

Ejemplo: El profe de Educación Física nos **sacó la chucha**.

Régimen: Una persona saca la chucha a una persona.

Marcación: Coloquial, tabuizado.

También puede corresponder a una intención ofensiva o a una actitud despectiva. El carácter de “grosero” que se atribuye a este tipo de elementos léxicos no es una cualidad intrínseca de ellos, sino que lo adquieren sólo por la actitud de los hablantes ante las unidades léxicas o ante lo que significan. Por esto, sería algo problemática una acotación lexicográfica que consistiera en una etiqueta del tipo *grosero*. También puede resultar problemática la acotación *vulgar* porque con ésta pueden asociarse, por lo menos al pensar en su origen histórico, criterios primordialmente diastráticos, es decir, la condición social de los hablantes que usan los respectivos elementos léxicos. Estas dos acotaciones: **coloquial**, y **tabuizado** son las que con más reservas tienen que interpretarse.

Humorístico

Con la acotación **humorístico** se caracterizan unidades léxicas que, con la respectiva acepción, se usan con la intención de lograr efectos humorísticos, residiendo el potencial humorístico sólo en la motivación semántica de la respectiva voz. Puede tratarse, por ejemplo, de metáforas que resulten cómicas, palabras formadas según un modelo que supone el uso metafórico de un elemento de formación de palabras, o de juegos de palabras. Por ejemplo:

AQUÍ

No cocina aquí

Significado: Se usa humorísticamente Para indicar que una persona no trabaja, no vive o no está en el lugar.

Ejemplo: - ¡Está Viviana?

- **No cocina aquí.**

Marcación: Coloquial, humorístico.

En general, la acotación **humorístico** acompaña a **coloquial**. Elementos léxicos que, según el criterio aquí expuesto, merecen la acotación **humorístico** no tienen que pertenecer forzosamente al lenguaje coloquial. Sin embargo, son pocos los casos encontrados en los que se usa solamente la acotación **humorístico**. Por ejemplo:

CUERO

De cuero ajeno, correas largas

Significado: Se abusa de lo que no es propio.

Ejemplo: - ¡Qué cantidad de peras! ¿Dónde las conseguiste?

- Humberto me dijo que cogiera unas de su árbol, y **de cuero ajeno, correas largas**.

Marcación: Humorístico.

Rural

Por medio de la acotación **rural** se caracterizan numerosos elementos léxicos propios de la comunicación cotidiana en el ambiente rural. Algunos son poco conocidos fuera de ese entorno, el uso de otros fuera de este ambiente es indicio no sólo de que el hablante procede del área rural, sino que también se asocia con él un bajo nivel de enseñanza o cultura. Sin embargo, el uso deliberado y dosificado de elementos léxicos propios de la comunicación en el ambiente rural puede también ser un recurso estilístico para darle un tono familiar a la comunicación informal, como por ejemplo aquella entre amigos. Muchos de estos elementos aluden a conceptos relacionados con la vida en el campo, otros, sin embargo, no tienen ninguna relación temática especial con el ambiente rural. Por ejemplo:

CUSHPI (trompo)

Bailar como cushpi

Significado: Bailar una persona mucho y muy bien.

Ejemplo: - Tú sí que **bailas como cushpi**.

Régimen: Una persona baila como cushpi.

Marcación: Coloquial, rural.

Sinónimos en sentido estricto en Ecuador: Bailar como trompo, ser un trompo.

Acotaciones de restricción regional

Estas marcas explicitan que una unidad léxica, con determinada acepción, no es usual en el español de todo el Ecuador, sino propia de la región que se indica. Las regiones que se distinguen no son zonal dialectales delimitadas por isoglosas, sino que corresponden a una división establecida a priori. Las acotaciones se refieren a dos regiones del Ecuador: la región costa (**Costa**) y la región austral (**Austro**). Por ejemplo:

AFRECHO

Delicado, -a de afrecho

Significado: Referido a una persona: exageradamente sensible y que fácilmente empieza a llorar.

Ejemplo: No se lo cuentes a María, porque ella es **delicada de afrecho**.

Marcación: Austro.

Sinónimos en sentido más amplio en España: Llorica; sensiblero.

BALSA

Amarrar la balsa

Significado: Realizar una persona todos los preparativos necesarios para cometer un delito o un acto reprochable.

Ejemplo: El robo fue perfecto, parece que **amarraron la balsa** hace mucho tiempo.

Régimen: Una persona amarra la balsa.

Marcación: Costa.

El lector debe tomar con cierta reserva la información que brindan las marcas de restricción regional. Cuando se califica un elemento como usual en determinada región, no se afirma que éste se use en toda la extensión de ella, así como tampoco que no se use en ninguna parte fuera de ella. Estas marcas solo cumplen la función de delimitar aproximadamente la difusión geográfica de los respectivos elementos léxicos.

La razón de haber limitado las acotaciones regionales solamente a las dos regiones mencionadas obedece a las condiciones en las cuales se hizo la recopilación de las unidades léxicas. Existe un buen número de trabajos lexicográficos de la región austral y algo, aunque limitado, de la región costa.

Aunque puede afirmarse que la mayoría de las unidades léxicas presentadas en este trabajo son al menos conocidas, aún sea en forma pasiva, por todos los hablantes ecuatorianos, se ha preferido mantener las marcas por haberse comprobado *in situ* el uso de la mayoría de ellas.

En cuanto a los significados de los dichos y modismos tenemos que señalar que algunos tienen un sentido literal, dice lo que anuncia, y no tienen un sentido paremiológico. En estos casos, al no tener un significado diferente al que dan las palabras que lo conforman, hemos puesto el contexto en el que se los usa. Por ejemplo:

BOCA

Menos boca, más me toca

Significado: Se usa para celebrar el que alguien que debía recibir parte de algo que se va a repartir está ausente.

Ejemplo: - No ha venido tu hermano, ¿qué hacemos?

- No importa, **menos boca, más me toca**, sigamos.

Presentamos, también, otros dichos y modismos que consideramos no tienen un real sentido paremiológico ni por lo que anuncian, sino que señalan ciertas características culturales y su significado lo hemos también señalado con el contexto en el que se los usa. Por ejemplo:

BLANCO

Allá entre blancos

Significado: Se usa para expresar que un asunto no es de nuestra incumbencia.

Ejemplo: - Tenemos que ayudar a solucionar ese problema.

- Yo no me meto, **allá entre blancos**.

Lista de dichos y modismos ecuatorianos

LETRA A

ABAJO

El de abajo

Significado: El diablo.

Ejemplo: Si sigues así, **el de abajo** te va a llevar al infierno.

Marcación: Coloquial.

Sinónimos en sentido estricto en Ecuador: El colorado, el compadre, el enemigo malo, mandinga, shushumbico, supay.

ABASTO

No darse abasto

Significado: No tener tiempo suficiente para llevar a cabo un determinado trabajo.

Ejemplo: Tengo tanto trabajo, que ya **no me doy abasto** para más.

Régimen: Alguien no se da abasto.

Marcación: Coloquial.

ABC

Abc de frenos

Significado: Revisión general que se le hace al sistema de frenos de un vehículo para llevar a cabo las reparaciones necesarias.

Ejemplo: Casi me mato, tengo que llevar el carro para hacerle un **abc de frenos**.

Abc de motor

Significado: Revisión general que se le hace a un motor para llevar a cabo las reparaciones necesarias.

Ejemplo: Este carro está lento, hay que hacerle un **abc de motor**.

ABEJA

Donde la abeja chupa miel, la araña chupa veneno

Significado: Del mismo evento, el bueno sacará provecho, el malo desgracia.

Ejemplo: - Con la donación hicimos mucho, qué pena que Gerardo fue a la cárcel por sus abusos.

- Es muy cierto eso de que **donde la abeja chupa miel, la araña chupa veneno**.

La abeja pica, pero al picar se muere

Significado: Una mala acción de una persona, la perjudica a ella misma.

Ejemplo: ¿Leíste las mentiras que escribe el Ponce sobre mí en ese artículo?

- No te preocupes, **la abeja pica, pero al picar se muere**

La buena abeja se aparta de las flores secas

Significado: Siempre hay que alejarse de lo que no es conveniente.

Ejemplo: - Mamá, ¿crees que debo aceptar esa propuesta?

- Ay, hija (mi hija), como te dije **la buena abeja se aparta de las flores secas**.

La que más zumba no es la mejor abeja

Significado: No hay que confiar en la persona que más habla o más ruido hace.

Ejemplo: - Pepe no deja de hablar y gesticular, pero **la que más zumba no es la mejor abeja.**

Vale más una abeja que un enjambre de zánganos

Significado: Es mejor contar con una sola persona laboriosa y previsoras que con muchas personas flojas y torpes.

Ejemplo: - Por favor, salgan todos de aquí **vale más una abeja que un enjambre de zánganos.**

ABLANDADA

Dar una ablandada

Significado: Influir en el ánimo de una persona para provocar en ella un cambio de actitud y lograr así lo que se le pide.

Ejemplo: - ¿Cómo logró Carmen que le dieran permiso?

- **Le dio una ablandada a su mamá con caricias y besos.**

Régimen: Una persona le da una ablandada a otra.

Marcación: Coloquial.

Sinónimos en sentido más amplio en España: Encandilar.

Sinónimos en sentido más amplio en España y Ecuador: Manipular, seducir.

ABRAZO

El abrazo al encuentro es mejor que a la despedida

Significado: Una despedida es siempre dolorosa.

Ejemplo: Adiós, Raquel, **el abrazo al encuentro es mejor que a la despedida,** regresa pronto.

ABRIL

En abril, aguas mil, en mayo, hasta que se rompa el sayo y en junio hasta que se rompa el puño

Significado: Se usa para describir la época lluviosa en la Sierra del Ecuador

Ejemplo: - ¿Cuándo dejará de llover?

- Ya sabes, **en abril, aguas mil, en mayo, hasta que se rompa el sayo y en junio hasta que se rompa el puño.**

ABSTENERSE

Abstenerse de desear ya es riqueza

Significado: Uno es más feliz, si no busca riquezas.

Ejemplo: - Cómo quisiera tener mucho dinero.

- Yo prefiero la tranquilidad, **abstenerse de desear ya es riqueza.**

ABRIGAR

Abrigarse por dentro

Significado: Beber una bebida alcohólica fuerte o una bebida caliente para soportar mejor el frío.

Ejemplo: Con el frío que hace, antes de salir **nos abriguemos por dentro.**

Régimen: Una persona se abriga por dentro.

Marcación: Coloquial.

ACASO

¡Acaso que!

Significado: Interjección que se usa seguida de la forma conjugada de un verbo para expresar insatisfacción por no cumplirse

o no llevarse a cabo la acción indicada por el verbo.

Ejemplo: - ¿Vino tu novia?

- ¡**Acaso que** vino! Me dejó con los churos hechos.

Marcación: Coloquial.

Sinónimos en sentido estricto en Ecuador: ¡Caso que!

ACACITO

Acacito nomás

Significado: Muy cerca.

Ejemplo: No te preocupes, regreso pronto, voy **acacito nomás**.

Marcación: Coloquial.

Sinónimos en sentido estricto en España y Ecuador: Cerquita.

ACCIÓN

La buena o mala acción queda con quien la practica

Significado: Las consecuencias de lo que se hace siempre recaen en uno mismo.

Ejemplo: - El asambleísta Quishpe me ha calumniado, voy a seguirle juicio.

- No te metas en eso, **la buena o mala acción queda con quien la práctica.**

Lo que es bueno o malo no es la acción sino la intención

Significado: Buenos propósitos generan actividades positivas.

Ejemplo: - Realmente quise hacerlo bien, perdóname si me equivoqué.

- No te preocupes **Lo que es bueno o malo no es la acción sino la intención**

Nuestras buenas acciones son conocidas solo en casa, las malas las conoce todo el mundo

Significado: Actúa bien siempre y no esperes recompensa.

Ejemplo: - ¿Crees que se reconozca lo que hice?

- No lo esperes, **nuestras buenas acciones son conocidas solo en casa, las malas las conoce todo el mundo.**

Una buena acción es mejor que tres días de ayuno ante el altar

Significado: Hay que actuar, no solo hablar.

Ejemplo: - Hay que limpiar toda esa yerba del camino.

- **Una buena acción es mejor que tres días de ayuno ante el altar.**

Sinónimos en sentido estricto en Ecuador: La boca no se endulza por hablar acerca de la miel.

Sinónimos en sentido más amplio en Ecuador: Dice poco quien ama mucho.

Sinónimos en sentido más amplio en España y Ecuador: Obras son amores, que no buenas razones

ACEITE

Correr aceite

Significado: Darse, en la resolución de un asunto, uno o más casos de soborno.

Ejemplo: Hubo fraude en la elección pasada, creo que **corrió aceite**.

Régimen: Corre aceite.

Marcación: Coloquial.